

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

2875 *Resolución de 6 de febrero de 2024, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra personal funcionario de cuerpos docentes universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad, de 9 de octubre de 2023 (BOE de 17 de octubre de 2023), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria;

Este Rectorado, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Don Cristóbal José Carmona Del Jesús, con DNI número ***0260**, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial, adscrito al departamento de Informática.

Doña Josefa Cruz Blanca, con DNI número ***0962**, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Penal, adscrito al departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral y Filosofía.

Don Santos Blanco Ruiz, con DNI número ***3076**, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Biología Celular, adscrito al departamento de Biología Experimental.

Jaén, 6 de febrero de 2024.–El Rector, Nicolás Ruiz Reyes.